

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12482 *Resolución de 2 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Cedeira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 100, de 29 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a Conductor/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de Primera de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cedeira, 2 de junio de 2026.—La Teniente de Alcalde, María José Pernas Díaz.